

COMUNICADO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Queridas amigas, queridos amigos:

El Rector de la UNED ha emitido hoy, día 3 de abril, a las 12 h, un comunicado en el que remite a la Resolución rectoral por la que se establecen las medidas y el procedimiento para realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria de Junio del curso 2019/2020 en estas circunstancias extraordinarias en las que nos encontramos (Resolución rectoral por la que se establecen medidas relativas al desarrollo de pruebas de evaluación de los estudiantes en la convocatoria ordinaria de junio de 2020 como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el COVID-19 http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/CTU/COMUNICACIONES_SEGURIDAD/ACS50/ACS503/ACS50311/RESOLUCION%20RECTOR%20PRUEBAS%20PRESENCIALES%202020.PDF). Esta resolución producirá efectos desde la fecha de su ratificación por el Consejo de Gobierno y mantendrá su eficacia de forma condicionada a las medidas que se adopten por las autoridades competentes que pudieran afectar a su efectivo cumplimiento.

Por tanto, la evaluación de las asignaturas del segundo semestre del vigente curso se llevará a cabo por el procedimiento habitual de la evaluación continua y por el sistema extraordinario de evaluación en línea a través de medios telemáticos y de una plataforma diseñada y habilitada para tal fin. Este sistema de evaluación en línea comenzará a partir del **8 de junio**.

Como dice el comunicado del Rector, en esta evaluación “se adoptarán las medidas necesarias para adaptar el sistema al alumnado con necesidades especiales, para los que no dispongan de los medios necesarios y para quien se encuentre en régimen de privación de libertad, así como cualesquiera otras situaciones singulares de análoga naturaleza”.

La evaluación en línea sustituye a los exámenes presenciales que la UNED ha venido llevando a cabo hasta ahora, y consistirá en **exámenes en línea** cuya duración, extensión y características diseñaran a partir de ahora los diferentes equipos docentes de las asignaturas. Los exámenes en línea podrán ser de los siguientes tipos: preguntas tipo test con o sin láminas, preguntas cortas de desarrollo con espacio tasado con o sin láminas, preguntas cortas de desarrollo con espacio tasado y comentario de texto, y examen de desarrollo corto con o sin láminas

Los Equipos Docentes de cada asignatura informarán lo antes posible a los estudiantes, por los canales habituales, de la estructura de evaluación de cada asignatura. Los detalles concretos de cada prueba se realizarán más adelante cuando los Equipos Docentes tengan acceso a las herramientas de evaluación que está implantando el Rectorado.

Desde el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia queremos hacer llegar nuestro agradecimiento a todos sus integrantes, tanto PAS, PDI y profesores tutores

de centros asociados, como estudiantes, por la positiva respuesta dada en estas especiales circunstancias de cara a la evaluación en línea en el mes de junio. Esperamos y deseamos que todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED se encuentren bien al igual que sus familiares y amigos.

Nuestros más cordiales saludos,

Yayo Aznar

Decana de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, en nombre de todo el equipo decanal